

Reseña de / Book Review of: Díaz Blanco, José Manuel. 2024. *El Norte de la Contratación y la tradición veitiana. Un itinerario del Siglo de Oro al pensamiento histórico moderno*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla / Diputación de Sevilla. ISBN 978-84-472-2588-0. 399 pp.

Xabier Lamikiz

Universidad del País Vasco (UPV/EHU), España

xabier.lamikiz@ehu.eus

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7062-6066>

José Manuel Díaz Blanco ha escrito la primera monografía sobre *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, de José de Veitia Linaje, obra canónica sobre el entramado institucional y jurídico de la Carrera de Indias, publicada en Sevilla en 1672. Aunque no se trata de un estudio de crítica literaria sino de historia, el libro de Díaz Blanco asume implícitamente la premisa constitutiva del neohistoricismo de Stephen Greenblatt según la cual la obra literaria no ha de ser tomada como una creación aislada sino como el producto de una época y un lugar y de los avatares ligados a su composición.¹ Afortunadamente para el lector, los avatares en torno a Norte y su autor fueron muchos y Díaz Blanco sabe contarlos admirablemente.

El libro se estructura en siete capítulos que permiten, por un lado, conocer con precisión quirúrgica todos los elementos que propiciaron que Veitia escribiera *Norte de la Contratación* y, por otro, descubrir el profundo influjo de la obra, una vez publicada, sobre las aspiraciones sociales de su autor y sobre sus futuros lectores, entre quienes destacan varios ilustres historiadores económicos de la primera mitad del siglo XX que se ocuparon de la Carrera de Indias y de la revolución de los precios en la temprana Edad Moderna.

El primer capítulo dibuja el contexto histórico a partir de tres escenarios dispuestos concéntricamente: el mundo global, la Monarquía Hispánica y la Sevilla del XVII. Díaz Blanco advierte a los lectores más familiarizados con el siglo áureo que la lectura de este capítulo puede resultarles innecesaria. Mi consejo es que lo lean, porque nada en este libro es prescindible. El capítulo concluye con una idea que abre un arco narrativo que se resuelve magistralmente en el último capítulo y el epílogo: el enaltecimiento andaluz y sevillano de la Carrera de Indias, una costumbre que «muchos hemos interiorizado desde que empezamos a leer sobre el tema», debe ser reconsiderado a la luz de un campo de observación más amplio, porque ello permite «darnos cuenta de que esa visión no es natural, sino una construcción formulada por una tradición literaria sobre la que el *Norte* ejerció una influencia ineludible» (54). Lo dice un autor que pasaría holgadamente cualquier test de sevilanía.

El segundo capítulo propone una aproximación biográfica del propio Veitia. Buralés de padre vasco y madre castellana, su historia, como la de muchos coetáneos, «estuvo transida por la obsesión de ennoblecere» (56). Llegó a Sevilla con dieciséis años, en 1639, haciendo labores de mozo de servicio de un caballero burgalés. El tío de este caballero era otro burgalés residente en Sevilla, el ministro de Hacienda Jerónimo de San Vitores de la Portilla, que sería el descubridor del talento del joven Veitia y quien le confiaría, a partir de 1644, la tarea de cobrar intereses de juros pertenecientes a vecinos de Burgos. En 1646 Veitia fue por poco tiempo subordinado del fiscal de la Casa de la Contratación;

1. Véase, por ejemplo, Greenblatt 2004.

en 1649 fue nombrado oficial mayor del tesorero; en 1653 obtuvo el puesto de contador de averías y sucedió al juez oficial tesorero; en 1659 estuvo entre los oficiales de la Casa que acudieron a Santander para tramitar el registro de las flotas de Tierra Firme y Nueva España, después que ambas hubieran fondeado allí a su regreso de América. 1662 lo pasó en Cádiz tramitando el despacho de las flotas. En esa época, ejerció en varias ocasiones como juez de alzadas del tribunal del Consulado. Veitia también se afanaba por mejorar su lugar en la sociedad. En 1667 consiguió el hábito de la orden militar de Santiago, aunque las probanzas resultaron trabajosas. Díaz Blanco sostiene que ambos elementos, la experiencia profesional de Veitia y sus ambiciones sociales, acabaron proyectándose literariamente en el *Norte*.

Las fuentes bibliográficas y los modelos literarios empleados por Veitia son analizados en el tercer capítulo. Recurrió sobre todo a estudios jurídicos, institucionales e históricos. Algunas obras las utilizó con profusión, otras ocasionalmente. Entre los autores más referenciados se encuentran Sebastián de Covarrubias, Juan de Hevia Bolaños, Gaspar de Escalona Agüero, Antonio de Herrera y, sobre todo, Juan de Solórzano Pereira y su *Política Indiana* (1647), la obra cumbre de la literatura indiana oficial del siglo XVII. De hecho, Veitia buscó escribir un libro «que representase en el ámbito de la Casa de la Contratación lo que la *Política Indiana* significa para el Consejo de Indias» (138). También recurrió con frecuencia a las propias leyes: aprovechó los textos que precedieron a la publicación de la *Recopilación de las leyes de los reynos de Indias* (1680), es decir, sus sumarios, que fueron una referencia legal de primer orden durante el medio siglo anterior a la impresión de la compilación.

Sin embargo, la bibliografía no fue el punto fuerte del *Norte*. Lo fue la consulta directa de las fuentes primarias, tema que se aborda en el cuarto capítulo. En su calidad de ministro de la Casa, Veitia pudo consultar los archivos de la institución, que por aquel entonces eran secretos. El grueso de la documentación lo obtuvo de la Contaduría Mayor, archivo de marcada naturaleza registral. Díaz Blanco subraya que las notas marginales constituyen uno de los aspectos más destacables del *Norte*, porque remiten con exactitud a las fuentes de las que bebe la obra. Con ello, Veitia quería ofrecer garantías de comprobación a un libro escrito para «facilitar a las personas de su tiempo el conocimiento de lo que debían hacer para dirigirse a la Casa de la Contratación y participar en la Carrera de Indias» (196). Ese enfoque práctico les ha resultado enormemente útil a varias generaciones de historiadores.

El quinto capítulo examina la redacción del *Norte* y su aprobación oficial. Aquí Díaz Blanco se adentra en la obra de Veitia, que está dividida en dos libros: el primero sobre lo político y lo jurídico (es decir, la Casa de la Contratación en general), y el segundo sobre lo militar y lo naval (es decir, la Carrera de Indias). Aunque la obra de Veitia es una fuente fundamental para conocer la vertiente institucional y jurídica de la Carrera de Indias en sus dos primeros siglos de existencia, Díaz Blanco considera que su espíritu es reduccionista: «El *Norte* no es una descripción aséptica de la Casa. Es su corografía, apologética como todas» (230). El reduccionismo se observa primeramente en el protagonismo excesivo asignado a Sevilla y a la Casa de la Contratación en todo lo referente a las comunicaciones transatlánticas. Veitia sitúa a Madrid y al Consejo de Indias en un segundo plano, tamizados «por el filtro deformador de la literatura veitiana» (234). Sabemos, sin embargo, que a la Casa le tocaba acatar las órdenes que llegaban del Consejo. Veitia también resta protagonismo al Consulado de Cargadores a Indias, mostrándolo plegado a los designios de la Casa. En realidad, en la época en que fue escrito el *Norte*, el Consulado (léase la comunidad de comerciantes transatlánticos) estaba adquiriendo creciente control sobre la administración de los intercambios transoceánicos. Pero, quizá, lo que mejor evidencia la perspectiva sesgada de Veitia es una sonora ausencia: las Indias. Las instituciones virreinales, los puertos americanos y las famosas ferias son una suerte de elefante en la sala que Veitia elude tratar. En parte, ese vacío es atribuible a la titánica tarea que habría supuesto adoptar una perspectiva transatlántica de la Carrera, a pesar de que el archivo de la Casa contaba con fuentes suficientes para completar la empresa. Pero, por otro lado, también habría supuesto prolongar el proyecto más de lo aconsejable para alguien que, como subraya Díaz Blanco, ansiaba medrar. Enaltecer la

ciudad donde vivía y la institución para la que trabajaba constituía una estrategia idónea para alcanzar el objetivo deseado.

Hay que admitir que Veitia acertó en su elección, pues la reputación del *Norte* le facilitó sonoros ascensos. Así, el sexto capítulo retoma la biografía de Veitia para narrar su etapa madrileña. De 1677 a 1682 estuvo cargo de la secretaría de Nueva España dentro del Consejo de Indias; entre 1682 y 1685 fue secretario del Despacho Universal y consejero de Indias; y ya en la parte final de su vida, entre 1685 y 1688, mantuvo las plazas ganadas en el Consejo, la Cámara y la Junta de Guerra de Indias. Al igual que lo hiciera con la Casa, aquí Díaz Blanco explica con claridad meridiana el funcionamiento del Consejo y las tareas desarrolladas por Veitia hasta su fallecimiento en Madrid el 20 de junio de 1688.

El séptimo capítulo examina los dos periodos en los que el *Norte* tuvo una influencia notoria. El primero, lo que Díaz Blanco llama «el ciclo original del *Norte*», arrancó con su publicación. A sus páginas acudieron los consulados de ambos lados del Atlántico, así como consejeros, juristas, comerciantes, procuradores, oficiales y autores de los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, su estrella declinó a lo largo del siglo XIX. El segundo periodo de influencia arrancaría a comienzos del siglo XX con el nacimiento de la historia académica de la Carrera de Indias, propiciado por la apertura del Archivo General de Indias al público. Aquellas investigaciones se apoyaron tanto en fuentes primarias como en la obra de Veitia. Los nombres más destacados de la primera mitad del siglo fueron José Manuel Piernas, Clarence Haring, Earl J. Hamilton, Albert Girard, Robert S. Smith y Pierre y Huguette Chaunu. Ellos conformaron la tradición veitiana. En la segunda mitad del siglo se les unirían varios historiadores españoles, entre los que destacan Antonio García-Baquero, Lutgardo García Fuentes y José María Oliva Melgar. De todas las obras escritas en el siglo XX, quizá la que mayor influencia ha ejercido sobre los estudios de la Carrera en la época de los Austrias haya sido el libro de Haring (1918). En palabras de Díaz Blanco, «el *Norte* se convirtió para Haring en el paradigma de la Carrera de Indias» (318). El influjo de Veitia sobre el estadounidense es patente tanto en la estructura de su libro como en una marcada preferencia por fuentes de la sección Contratación del Archivo General de Indias. De ahí que el reduccionismo primigenio del *Norte* se transmitiera casi intacto a la historiografía del siglo XX a través de la persuasiva pluma de Haring. El capítulo acaba con una interesante reflexión sobre el hispanismo y el eurocentrismo que caracterizan a la tradición veitiana. Finalmente, el epílogo recapitula sobre los influjos paradigmático, metodológico e informativo del *Norte* sobre la historiografía de la Carrera.

La prosa de Díaz Blanco es rica y certera, sin empalagos ni meandros expositivos. Es una prosa lúcida, de ritmo vivo, de lectura amena. El contenido del libro es igualmente brillante, por lo que resulta difícil ponerle peros. Hilando muy fino y partiendo de la subjetividad caprichosa de este lector, quizá el tono del libro sea en ocasiones demasiado elogioso del *Norte*, de Veitia y de otros autores estudiados. No obstante, es justo reconocer que Díaz Blanco sabe deslizar puyas con elegancia. Siguiendo en vena subjetiva, algo que podría haber explorado el libro es lo poco que el *Norte* cuenta sobre dos decisiones de 1660 fundamentales para entender el comercio transatlántico durante el reinado de Carlos II: la suspensión del registro obligatorio de la plata y la instauración de la nueva avería, cuyo recaudo (en su vertiente peninsular) quedaba a cargo de los diputados del Consulado y fuera de la supervisión de la Casa (Lamikiz 2023). Veitia elude adentrarse en ese cambio sísmico. Se limita a describir los pormenores de la ya difunta avería tradicional «como si actualmente se cobrase» (Veitia Linaje 1672, I, 144). Ello explicaría por qué Haring y buena parte de la historiografía posterior tratan la nueva avería tan sucintamente (Céspedes del Castillo 1945; García Fuentes 1980; Haring 1918; Oliva Melgar 2004).

La edición del interior del libro es más que aceptable. Contiene un buen número de fotografías, mapas, tablas y diagramas de flujos limpiamente editados, al igual que un breve apéndice documental. Las fuentes primarias son extensas y variadas y la bibliografía está magníficamente nutrida. En cambio, el diseño de la tapa es pobre. Recoge la portada original del *Norte* (una elección sensata), pero el diseño y los colores no invitan a la lectura, francamente. La tapa ni siquiera recoge el título completo

del libro, pues se olvida de su segunda parte: *Un itinerario del Siglo de Oro al pensamiento histórico moderno*. Otro pequeño pecado del volumen, por lo demás habitual en monografías académicas en castellano, es que carece de índice analítico, una herramienta muy útil que uno solo encuentra en publicaciones anglosajonas. Ni que decir tiene que estas nimiedades en nada empañan la enorme valía del libro de Díaz Blanco, que es de obligada y placentera lectura para cualquier persona interesada en la Carrera de Indias en su siglo más controvertido. La tradición veitiana continúa, aunque acertadamente renovada.

Referencias bibliográficas

- Céspedes del Castillo, Guillermo. 1945. «La avería en el comercio de Indias», *Anuario de Estudios Americanos* 2: 515-698.
- García Fuentes, Lutgardo. 1980. *El comercio español con América, 1650-1700*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Greenblatt, Stephen. 2004. *Will in the World: How Shakespeare became Shakespeare*. Nueva York: W. W. Norton.
- Haring, Clarence. 1918. *Trade and Navigation between Spain and the Indies in the Time of the Hapsburgs*. Cambridge: MA, Harvard University Press.
- Lamikiz, Xabier. 2023. «Fiscalidad y fraude en la reactivación de la Carrera de Indias, 1660-1700». En *Los dineros de la corona: Finanzas y cambio fiscal en la Monarquía Hispánica, siglos XVI-XVII*, coordinado por Ramón Lanza García. Granada: Comares.
- Oliva Melgar, José María. 2004. *El monopolio de Indias en el siglo XVII y la economía andaluza: La oportunidad que nunca existió*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Veitia Linaje, José de. 1672. *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*. Sevilla: Juan Francisco de Blas. 2 libs.